



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, septiembre 10 de 2026

Doctor

DIEGO RODRIGUEZ

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 2-17190-26

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **BAUTISTA ZULETA**, sin mas datos de identificación, en calidad de progenitor del menor JEYMER ANDRET ZULUETA ARREOLA, con T.I. 110522031; toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal el Auto 1579 de septiembre 11 de 2026 por el cual se reprograma la fecha para la audiencia de pruebas y fallo, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del menor mencionado.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA

Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran –Secretaria mesa 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Radicado: 2-17190-26 Mesa: 3

Medellín, septiembre 10 de 2026

CITA Y EMPLAZA

Al señor **BAUTISTA ZULETA**, sin mas datos de identificación, en calidad de progenitor del menor JEYMER ANDRET ZULUETA ARREOLA, con T.I. 110522031; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de reprogramación No. 1579 de septiembre 10 de 2026, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 2-17190-26 mesa **3**, adelantado a favor del menor JEYMER ANDRET ZULETA ARREOLA de 12 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran- Secretaria Mesa 3

Fijado el: 9 de octubre de 2026
Desfijar el: 19 de octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740